

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes o alternativas: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (acto público).

b) Domicilio: Calle Rigoberto Cortejoso, número 14 (sala de juntas).

c) Localidad: Valladolid.

d) Fecha: 21 de abril de 1999.

e) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:* Forma jurídica de agrupación de empresas: Según requisitos exigidos por el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Gastos de anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario.

Valladolid, 23 de febrero de 1999.—El Director general, Pedro Llorente Martínez.—10.514.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.

De conformidad con lo que determina el artículo 94.3 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, el Pleno del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu en sesión del día 2 de febrero de 1999, ha adjudicado los contratos de consultoría y asistencia técnica para la redacción del Plan Parcial, proyecto de urbanización y proyecto de reparcelación y la dirección facultativa de las obras de urbanización de los sectores III y IV, según el siguiente detalle:

Sector III:

Adjudicatario: Arquitecto, don Albert Pla i Gisbert.

Importe de la adjudicación: 7.425.000 pesetas (IVA incluido).

Sector IV:

Adjudicatario: Arquitecto, don Albert Pla i Gisbert.

Importe de la adjudicación: 5.925.000 pesetas (IVA incluido).

Se hace pública para conocimiento general.

Sant Feliu de Buixalleu, 16 de febrero de 1999.—El Alcalde, Vicenç Domènech i Pérez.—10.606-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

De conformidad con lo que determina el artículo 94.2 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, el Pleno del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu en sesión del día 12 de noviembre de 1998, ha adjudicado la obra siguiente:

Obra: Pozo, depósito regulador de agua potable y contraincendios y red de hidrantes del polígono industrial de Sant Feliu de Buixalleu.

Adjudicatario: «Elecnor, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 28.333.627 pesetas (IVA incluido).

Se hace público para conocimiento general.

Sant Feliu de Buixalleu, 16 de febrero de 1999.—El Alcalde, Vicenç Domènech i Pérez.—10.610-E.

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa por la que se anuncia convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto mediante concurso, del contrato de servicios de mantenimiento integral del parque de Vallparadis.

Objeto del contrato: Servicios de mantenimiento integral del parque de Vallparadis de Terrassa.

Presupuesto del contrato: El coste del servicio que servirá de base para la adjudicación será de 88.037.845 pesetas (529.118,10 euros), IVA incluido. No obstante, podrá ser mejorado a la baja.

Procedimiento y forma de adjudicación: Mediante concurso público y procedimiento abierto.

Organismo de contratación: Ayuntamiento de Terrassa, plaza Didó, número 5, 08221 Terrassa, provincia de Barcelona.

Lugar donde puede solicitarse el pliego de cláusulas: Unidad de Compras y Mantenimiento del Ayuntamiento de Terrassa, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, teléfono 93 786 12 11 o en la dirección de correo electrónico jordi.chueca@ajterassa.es.

Fecha de remisión del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El 26 de febrero de 1999.

Fecha límite para solicitar la documentación: Hasta el día anterior a la fecha límite fijada para la presentación de proposiciones.

Último día de presentación de proposiciones: Se presentarán en la sede de la Dirección del Parque hasta las catorce horas del día 19 de abril de 1999, de acuerdo con la fecha de publicación y periodo de exposición en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» («DOCE»), y según lo que establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Idioma en que pueden presentarse las propuestas: Se podrán presentar en catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: La apertura de las proposiciones será pública y se celebrará a las doce horas del día 20 de abril de 1999, en la sala de Gobierno del Ayuntamiento de Terrassa.

Garantía provisional: Los oferentes tendrán que constituir una fianza provisional, en la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Terrassa, de 1.760.757 pesetas (10.582,36 euros), correspondiente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: Será el importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Forma de pago: Mediante facturas debidamente conformadas por el técnico correspondiente y aprobadas.

Condiciones mínimas de carácter técnico: Las especificadas en los pliegos de cláusulas.

Terrassa, 26 de febrero de 1999.—El Concejal de Urbanismo, Josep Aran.—10.445.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la realización de las obras de actuaciones complementarias en la fábrica de armas del campus de Toledo.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratos y Patrimonio.
c) Número de expediente: 175/99/FABARMAS/OBRAS.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Actuaciones complementarias en la fábrica de armas del campus de Toledo.

c) Lote: Único.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
c) Forma: No procede.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 49.640.157 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 10 de febrero de 1999.
b) Contratista: «ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 49.312.532 pesetas.

Ciudad Real, 10 de febrero de 1999.—El Rector.—P. D. (Resolución 25 de mayo de 1998 «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto, «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 18 de septiembre), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Antonio de Lucas Martínez.—10.622-E.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de consultoría y asistencia para la gestión internacional del proyecto nuevos procesos industriales para curtido de la piel, usando principios no contaminantes, que desarrolla la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratos y Patrimonio.
c) Número de expediente: 642/99/AGROAL-BA/SERV.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de consultoría y asistencia para la gestión internacional del proyecto nuevos procesos industriales para curtido de la piel, usando principios no contaminantes, que desarrolla la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete.

b) División por lotes y número: Lote único.
c) Lugar de ejecución: Albacete.
d) Plazo de ejecución: Desde formalización del contrato hasta el 28 de febrero del 2001.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 11.580.466 pesetas (69.600 euros). Distribuidos en las siguientes anualidades:

Año 1999: 4.342.675 pesetas (26.100 euros).
Año 2000: 5.790.232 pesetas (34.800 euros).
Año 2001: 1.447.559 pesetas (8.700 euros).

5. *Garantías:*

Provisional: No se exige.
Definitiva: 463.219 pesetas (2.784 euros).

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Unidad de Contratos y Patrimonio.
b) Domicilio: Calle Altagracia, 50.